



**Fundación
Trabajadoras
Adulta Mayor**



SINDUTCAP
SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORAS
DE CASA PARTICULAR

Petitorio Coordinadora de Organizaciones de Trabajadoras de Casa Particular Región Metropolitana

Domingo, 21 de noviembre 2010

El Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP), la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP), el Sindicato Unitario de Trabajadoras de Casa Particular (SINDUTCAP) y la Fundación de Trabajadoras Adulta Mayor, agrupadas en la Coordinadora de Organizaciones de Trabajadoras de Casa Particular de la Región Metropolitana, demandan lo siguiente:

1. Regulación de la Jornada Laboral: Jornada laboral para las trabajadoras puertas adentro y puertas afuera igual que la del resto de los trabajadores. (45 horas semanales)
2. Aumento de la indemnización a todo evento: del 4,11% al 10%
3. Fiscalización: mejorar y aumentar la fiscalización del trabajo de casa particular.
4. Delimitar la definición ambigua que establece la ley respecto de las funciones de la trabajadora de casa particular.
5. Respecto de las trabajadoras inmigrantes, pedimos que su permiso de residencia no esté sujeto al contrato de trabajo, situación que las deja en una situación muy vulnerable.
6. Jubilación a los 55 años: la mayoría de las trabajadoras comenzamos a laborar a muy temprana edad, y a los 45 años es muy difícil encontrar trabajo.
7. Aguinaldo: considerando que no tenemos negociación colectiva proponemos incorporar en nuestro contrato de trabajo el derecho al pago de dos aguinaldos anuales (septiembre y diciembre)
8. Pago de horas extraordinarias para el trabajo realizado fuera del horario estipulado en el contrato.

9. Jardines infantiles: Asegurar el acceso a los hijos de las TCP a salas cunas y jardines públicos en el lugar donde vive y trabaja.
10. Previsión social: que la cancelación de nuestra previsión social sea tripartita (empleadores, Estado y trabajadoras).

Estas son algunas de las demandas que la Coordinadora de Trabajadoras de Casa Particular está trabajando con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo y de vida de nuestro gremio. Durante los últimos años hemos conseguido importantes logros: fuero maternal, igualar el salario mínimo con el resto de los trabajadores, días feriados libres, entre otros derechos conquistados. Esto nos alienta a seguir luchando y trabajando por lo que consideramos justo y necesario para nuestro sector. Los y las invitamos a atender nuestras demandas y a trabajar por que éstas se hagan efectivas.

Atentamente,
Coordinadora de Organizaciones de Trabajadoras de Casa Particular, Región Metropolitana.

Ruth Olate
Presidenta
SINTRACAP
8.811.851-0
6-8411313

Bernardina Muñoz
Presidenta
ANECAP Nacional
9.849.293-3
8-4329606

Emilia Solís
Presidenta
SINDUTCAP
8.757.362-1
9-3784161

Aída Moreno
Presidenta Fundación
Adulta Mayor
2.489.077-5
02-5250501

Viviana Canales
Secretaria SINTRACAP
12.741.892-6
9-7176800

Ana Teresa Tapia
Directora Nacional
ANECAP
10.083.361-1
8-4259170

María Cotal
Secretaria
SINDUTCAP
7.972.733-4
9-0418947

Cecilia Henríquez
Secretaria Filial
ANECAP
10.735.567-7
9-2786187

Santiago, 21 de noviembre 2010